



PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA
Derecho a la ciudad

Bucaramanga, 12 NOV 2019



Señor (a)
LIZETH CARREÑO MORENO
Ciudad

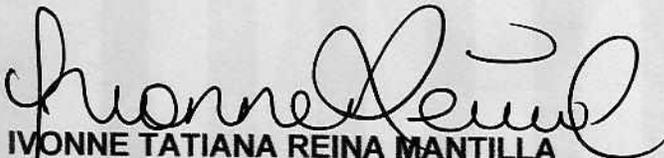


REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*", le notifica el oficio 2019-11069.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Elaboro: Sandra D.

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 D.G. 25 G-95
 Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@cpa-72.com
 Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 2003/0011
 Min. Tic Res. Mensajería Expres 001907 de 09/02/011

Remitente

Nombre/Razón Social: LIZETH CARREÑO MORENO
 Dirección: CALLE 54 NO. 35-28 CABECERA
 Ciudad: BUCARAMANGA
 Departamento: SANTANDER
 Código postal: 680006246
 Fecha de emisión: 01/11/2019-17:40:08

Destinatario

Nombre/Razón Social: PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
 Carrera 11 No.
 Ciudad: BUCARAMANGA
 Departamento: SANTANDER
 Código postal: 680006246
 Envío: Y624459923C0

Personería de Bucaramanga
 Correspondencia Enviada
 Número: E-2019-11069
 Fecha: 31/oct./2019 02:06 PM
 Dependencia: 60 - Personería Deleg Vigilancia
 Administrativa y asuntos Disciplinarios
 Serie: 30 - PROCESO
 Anexos:
 No. Folios:

Bucaramanga,

Señor
LIZETH CARREÑO MORENO
 Calle 54 No. 35-28
 Cabecera
 Bucaramanga

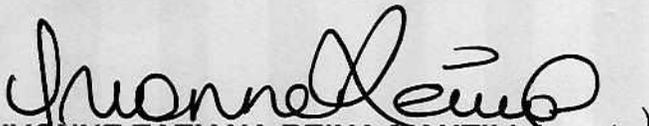


ASUNTO: Comunicación Archivo Proceso CPA 0323-17.

De manera atenta le comunico que la Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa, y Asuntos Disciplinarios de esta Personería profirió **AUTO QUE ORDENA ARCHIVO DEFINITIVO**, de fecha 28 de octubre de 2019, dentro de las diligencias adelantadas contra la doctora LIDA MARCELA SALAZAR SANABRIA, Secretaria Administrativa de la Alcaldía de Bucaramanga., para la época de los hechos.

Contra el auto mencionado procede el recurso de apelación que deberá ser interpuesto y sustentando por escrito ante la Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa, y Asuntos Disciplinarios hasta dentro de los tres (3) días siguientes, una vez se haya surtido la presente comunicación conforme a lo señalado en el Art. 109 de la Ley 734 de 2002, la cual se entenderá cumplida cuando haya transcurrido el término de cinco (5) días hábiles, después de la fecha de entrega en la oficina de correo, en concordancia con lo dispuesto en los arts. 111, 112 y 115 ibidem.

Cordialmente,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
 Secretaria General

Elabro: Sandra D.

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 12 NOV 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A., para notificar a **LIZETH CARREÑO MORENO**, toda vez que el oficio fue devuelto por el notificador.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Elaboro: Sandra D.

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número				
		<input type="checkbox"/> Refusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado				
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado				
		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado				
		<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor					
Fecha 1:	DIAS	MES	AÑO	Fecha 2:	DIAS	MES	AÑO
Nombre del distribuidor: Wlmer M. Carcedo Vargas				Nombre del distribuidor: de 20 Pasaj			
C.C.:				C.C.:			
Centro de Distribución:				Centro de Distribución:			
Observaciones:				Observaciones:			
05 NOV 2019							



PERSONERIA DE BUCARAMANGA

A RECIBIR

07 NOV 2019

MORE

No. Radicación _____

Firm Recibido _____